

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 9 de julio de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a la persona que se cita.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a la posible persona interesada con DNI abajo indicado, para que pueda personarse como demandada en el Procedimiento Abreviado núm. 22/2021, presentado por el Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Andalucía, contra la Convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal interino, asimilado al Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A1.2019) en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistida por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

25581397-S

Sevilla, 9 de julio de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»